



## ACTA N° 11

### SESIÓN ORDINARIA

#### CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 22 de Marzo de 2023, siendo las 11:03 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 11 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

#### El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación Acta de Concejo sesión Ordinaria N°10 de fecha 15 de marzo de 2023.-
2. Correspondencia.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°70 de fecha 13 de marzo de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
4. Solicitud de Acuerdo de Concejo para que el Señor Alcalde suscriba contrato con el proveedor **CODING 12 SPA, Rut: 76.972.488-5**, para adjudicar la licitación pública denominada **“CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA WEB DE CONTROL DE FLUJO Y GESTIÓN DOCUMENTAL, USO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN” ID 3603-29-LE23**, por un monto de \$44.900.000, valor que supera las 500 U.T.M., **por un periodo correspondiente a 36 meses.-**
5. Solicitud de Acuerdo de Concejo para que el Señor Alcalde suscriba contrato con el proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS PINAR LTDA, Rut: 79.936.0093**, para adjudicar la licitación pública denominada **“ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PICK UP 4X4” ID 3603-23-LE23**, por un monto de \$31.975.300, valor que supera las 500 U.T.M., **con plazo de entrega de 5 días hábiles.-**
6. Solicitud de Acuerdo de Concejo para que el Señor Alcalde suscriba contrato con el proveedor **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A, Rut: 96.806.980-2**, para adjudicar la licitación pública denominada **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO TELEFONICO DE VOZ Y DATOS”**





**ID 3603-30-LE23**, por un monto de **\$32.535.523**, valor que supera las 500 U.T.M., **por un periodo de 24 meses.-**

7. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar la eliminación de patente de alcoholes, con el fin de poner término a futuros cobros y efectuar el descargo de valores en virtud de los antecedentes expuestos de la contribuyente Elizabeth del Carmen Cáceres Ananías, Rut: 06.832.270-7.-
8. Solicitud de acuerdo de Concejo, para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al **“Club Deportivo Aurora de Enero”**, según Memo N°30 de fecha 15 de marzo de 2023, de la Dirección de Control Interno.-
9. Solicitud de acuerdo de Concejo, para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al **“Club de Deportes Mulchén Unido”**, según Memo N°11 de fecha 17 de Enero de 2023, de la Dirección de Control Interno.-
10. Solicitud de acuerdo de Concejo, para aprobar Subvenciones año 2023 de Instituciones que cumplen requisitos, según Memo N°34 de fecha 20 de marzo de 2023, de la Dirección de Control Interno.-
11. Invitación Patricio Lara Sáez Gerente Zonal de Frontel, Según Ord N°201 de fecha 07 de febrero de 2023.-
12. Cuenta del señor Alcalde
13. Incidentes.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

### **Primer Punto de la Tabla**

**Aprobación Acta de Concejo sesión Ordinaria N°10 de fecha 15 de marzo de 2023.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; sí quiero hacer mención que faltó una intervención cuando conversaba con el Director de Finanzas de Educación Don Juan Carlos San Martín, cuando el me insistía que era aseo y yo le dije que no era aseo si no que era conservación y mantenimiento del edificio, hay algunas otras palabras por ejemplo en la hoja 11 dice se agregaban y es segregaban y algunas otras cositas de esa naturaleza pero en general se aprueba.





Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 055.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2023, acordó por la unanimidad de los presentes incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al Acta de Concejo sesión Ordinaria N°10 de fecha 15 de Marzo de 2023.-

#### **Segundo Punto de la Tabla**

##### **Correspondencia.-**

- De Alcaldía, se hace entrega de la nota de Don Ricardo Leonel Muñoz Villablanca, ingresada en oficina de partes con fecha 14 de marzo de 2023.-
- De Alcaldía, se hace entrega de la programación de capacitaciones del mes de marzo año 2023, de la empresa Capital Sur.-
- De Alcaldía, se hace entrega de la nota del presidente de la Unión Comunal Don Ariel Chávez ingresada en oficina de partes con fecha 13 de marzo de 2023.-
- De Alcaldía, se hace entrega de la nota del presidente de la Unión Comunal Don Ariel Chávez ingresada en oficina de partes con fecha 13 de marzo de 2023.-

**Secretario Municipal:** esas son las cuatro notas que se le adjuntaron en la convocatoria y hoy día se les hace entrega de dos notas más:

- Copia del correo electrónico respecto a una invitación que se le había hecho al Gerente Zonal de Frontel Don Patricio Sáez, quien nuevamente se escusa y no participará en la sesión del día de hoy.-
- Memo aclaratorio N°77 del Director Subrogante de Administración y Finanzas donde indica que en la Modificación Presupuestaria N°70 que se les despachó debido a que, el monto corresponde a M\$3.000 y por error involuntario se tipio como M\$3.000.000.-

**Alcalde:** Primero señalar que respecto a la primera nota antes mencionada lo que corresponde secretario es que le redacte una respuesta indicándole de que ese documento debe derivarlo directamente a Carabineros porque la Municipalidad no tiene facultades para proceder en la materia, lo cual yo le informé mediante Whatsapp., con respecto al tema de veredas decirle en la respuesta correspondiente de que este concejo está en conocimiento de dicha materia y que se ha acordado junto al Secplan hacer un mejoramiento de esas veredas más allá de poderla postular a algún fondo de Subdere o fondo regional y adicionalmente colocarlo en conocimiento de que esta municipalidad a través de su Alcalde y su equipo está haciendo la gestión con Vialidad para lograr la propiedad del terreno ubicado al frente del mercado que ocupa actualmente Vialidad facilitándole otras dependencias para que hagan el acopio de material, esa materia está tratada hace tiempo en este concejo del cual ustedes tienen conocimiento.





**Concejal Héctor Jara:** referente a la aclaratoria que usted hace si bien es cierto es muy fundamental que carabineros haga el control de la velocidades pero yo creo que también nosotros hemos venido como cuerpo colegiado reiterándole desde que asumimos todo el tema de los resaltos o por el tema de los lomos de toro que ya Alcalde realmente es preocupante, debo decirle que yo llego a mi casa guardo los vehículos y me encierro porque allá andan en moto y parecen verdaderos acróbatas, los vehículos hacen chirriar neumáticos en pleno día o estar girando entre ruedas, etcétera., entonces yo creo que y lo vuelvo a repetir como lo dije la sesión pasada habiendo tanta disponibilidad de recursos en el municipio que como lo leí hay más de diez mil millones de pesos entonces yo no sé si es negligencia o falta de voluntad pero ojala de una vez por todas contribuyamos con carabineros y podamos colocar estos resaltos para poder disminuir las velocidades por los diferentes sectores de nuestra comuna.

**Alcalde:** no es que no lo queramos hacer, si no que estamos postulando a un proyecto a través de la Secplan de varios resaltos que vayan en dirección con los sentidos que la ley señala, no llegar y hacer un lomo toro, se tiene que hacer de acuerdo a la ley y los demás carabineros tienen que hacer su pega y tienen que controlar porque ellos tienen esas atribuciones.

### **Tercer Punto de la Tabla**

#### **Aprobación Modificación Presupuestaria N°70 de fecha 13 de marzo de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; fijese Alcalde que echo de menos por ejemplo aquí la directora o encargada de biblioteca que dijera que iba a hacer, si va a comprar libros, es reposición de libros, son nuevos libros, hacia donde va orientado, porque hoy día sabemos que todo esta tan tecnológico, pero eso eche de menos ya que todos sabemos que los libros tienen su vida útil, pero aun así lo apruebo.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 056.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2023, acordó por la unanimidad de los presentes incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal**, según Memo N°70 de fecha 13 de Marzo de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:





	Denominación	Aumento M\$	Disminuye M\$
22.04.002	Textos y otros materiales de enseñanza	3.000	
	<b>TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$</b>	<b>3.000</b>	
35	Saldo Final de Caja		3.000
	<b>TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS M\$</b>		<b>3.000</b>

#### Cuarto Punto de la Tabla

**Solicitud de Acuerdo de Concejo para que el Señor Alcalde suscriba contrato con el proveedor CODING 12 SPA, Rut: 76.972.488-5, para adjudicar la licitación pública denominada "CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA WEB DE CONTROL DE FLUJO Y GESTIÓN DOCUMENTAL, USO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN" ID 3603-29-LE23, por un monto de \$44.900.000, valor que supera las 500 U.T.M., por un periodo correspondiente a 36 meses.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; Alcalde me gustaría que me aclare el certificado de disponibilidad presupuestaria N°217 porque dice que el saldo disponible es de quince millones de pesos pero dice que el saldo costo es de dos millones trescientos setenta mil trescientos cuarenta y siete pesos o sea deben hacer una modificación presupuestaria luego para poder complementar las platas, porque aquí claramente no hay plata.

**Alcalde:** lo que pasa es que dice disponibilidad presupuestaria quince millones, pero es porque son por 3 años, entonces si tenemos recursos porque están los quince millones, lo del año siguiente se considera en el presupuesto siguiente.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 057.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2023, acordó por la unanimidad de los presentes incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la primera Autoridad suscriba contrato con el proveedor CODING 12 SPA, Rut: 76.972.488-5, para adjudicar la licitación pública denominada "CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA WEB DE CONTROL DE FLUJO Y GESTIÓN DOCUMENTAL, USO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN" ID 3603-29-LE23, por un monto de \$44.900.000, valor que supera las 500 U.T.M., por un periodo correspondiente a 36 meses.-





### Quinto punto de la Tabla

**Solicitud de Acuerdo de Concejo para que el Señor Alcalde suscriba contrato con el proveedor SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS PINAR LTDA, Rut: 79.936.0093, para adjudicar la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PICK UP 4X4" ID 3603-23-LE23, por un monto de \$31.975.300, valor que supera las 500 U.T.M., con plazo de entrega de 5 días hábiles.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; señor Alcalde leí detenidamente el documento y evidentemente que la licitación está completa, pero echo de menos el documento donde se está pidiendo y para qué vehículo, cuales son las funciones que va a cumplir, el motivo, la justificación, el servicio, el trámite administrativo todo correcto pero me habría gustado que en el documento 101 el jefe de servicio hubiese justificado el uso, el destino.

Alcalde: es de renovación principalmente ese vehículo porque vamos a dar de baja los que están más viejos y los vamos a rematar.

**Concejal Luis Rivera:** la idea es que en otro documento también venga una explicación correcta como renovación de vehículo, cambio, mal estado, cumplía vida útil, que son todos motivos justificados como para hacer los cambios correspondientes, como sugerencia Alcalde y evidentemente que apruebo.

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba; gracias Don Luis por la consulta que realiza, así que se aprueba señor Alcalde.

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; sumado a lo que dijo el colega Rivera obviamente que se requiere y lo que si echo de menos la marca, y aquí vuelvo a lo que dije en el punto anterior en la disponibilidad presupuestaria estaba bien lo que yo estaba diciendo porque tiene aquí treinta y dos millones de pesos entonces aquí si hay que hacer modificación presupuestaria porque si tiene saldo, se aprueba.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

### **Acuerdo Nro. 058.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2023, acordó por la unanimidad de los presentes incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la primera Autoridad suscriba contrato con el proveedor SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS PINAR LTDA, Rut: 79.936.0093, para adjudicar la licitación pública denominada "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PICK UP 4X4" ID 3603-23-LE23, por un monto de \$31.975.300, valor que supera las 500 U.T.M., con plazo de entrega de 5 días hábiles.-





### **Sexto Punto de la Tabla**

**Solicitud de Acuerdo de Concejo para que el Señor Alcalde suscriba contrato con el proveedor ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A, Rut: 96.806.980-2, para adjudicar la licitación pública denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TELEFONICO DE VOZ Y DATOS" ID 3603-30-LE23, por un monto de \$32.535.523, valor que supera las 500 U.T.M., por un periodo de 24 meses.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; lo estuve leyendo y también sobrepasa el periodo alcaldicio, hay que dejarlo establecido quisiera creer que son para celular y aquí dice servicio de internet móvil y no se especifica para que pero me imagino que será para el Alcalde y algunos directivos de la municipalidad.

**Alcalde:** direcciones principalmente e incluye también los integrantes del concejo municipal que los tienen.

**Concejal Héctor Jara:** yo no tengo teléfono Alcalde.

**Alcalde:** pero si usted quiere puede tener, pero si no quiere no hay problema.

**Concejal Héctor Jara:** no, no quiero., pero aprobado Alcalde.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

### **Acuerdo Nro. 059.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2023, acordó por la unanimidad de los presentes incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la primera Autoridad suscriba contrato con el proveedor ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A, Rut: 96.806.980-2, para adjudicar la licitación pública denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TELEFONICO DE VOZ Y DATOS" ID 3603-30-LE23, por un monto de \$32.535.523, valor que supera las 500 U.T.M., por un periodo de 24 meses.-

### **Séptimo Punto de la Tabla**

**Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar la eliminación de patente de alcoholes, con el fin de poner término a futuros cobros y efectuar el descargo de valores en virtud de los antecedentes expuestos de la contribuyente Elizabeth del Carmen Cáceres Ananías, Rut: 06.832.270-7.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba





Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 060.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2023, acordó por la unanimidad de los presentes incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para autorizar la eliminación de patente de alcoholes, con el fin de poner término a futuros cobros y efectuar el descargo de valores en virtud de los antecedentes expuestos, de la contribuyente Elizabeth del Carmen Cáceres Ananías, Rut: 06.832.270-7.-

#### **Octavo Punto de la Tabla**

**Solicitud de acuerdo de Concejo, para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al "Club Deportivo Aurora de Enero", según Memo N°30 de fecha 15 de marzo de 2023, de la Dirección de Control Interno.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 061.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2023, acordó por la unanimidad de los presentes incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la organización que a continuación se indica, una Subvención Municipal Extraordinaria en el monto y para los fines que se señalan:

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club Deportivo Aurora de Enero</b> Personalidad Jurídica N°120857, año 1992, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 72.388.900-6 Dirección: Sector Rural Aurora de Enero Sitio N°25 Mulchén Representante Legal: Cesar Elías Cabeza Valenzuela Destino: "Por una mejor cancha"; Adquisición de: Motobomba Alta Presión 3" A Gasolina 13HP, con el fin de realizar riego al recinto deportivo.	\$400.000







## Noveno Punto de la Tabla

### **Solicitud de acuerdo de Concejo, para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al “Club de Deportes Mulchén Unido”, según Memo N°11 de fecha 17 de Enero de 2023, de la Dirección de Control Interno.-**

**Alcalde:** en relación a este Club se encuentra Enzo Vera que está trabajando con el club, ellos están pidiendo 70 millones de pesos pero en realidad yo voy a proponer la misma suma que se dio el año anterior, por lo tanto la idea es que apoyemos a Mulchén Unido, es un club que hoy día está en el tercera B, el año pasado les fue relativamente bien, tuvieron fechas que en realidad nos sorprendieron pero también tuvimos otras donde el nivel bajo, mucha responsabilidad también aquí tiene especialmente parte del público en su comportamiento en lo que los obligó a jugar sin gente en el estadio, y por lo tanto yo propongo como digo subvención del año anterior, por lo menos para aportar en parte lo que es el costo de mantener un equipo en esas condiciones, un monto de \$20.000.000.-

**Concejala Luz González:** Aprueba; sería bueno que de repente nos pudieran venir a contar aquí Alcalde el avance que ellos han tenido, como le ha ido, en alguna sesión para nosotros poder estar informados con respecto a cómo va, y de verdad desearles que les vaya súper bien, igual me preocupaba el tema de la barra porque igual a ustedes no les apoya mucho lo que ha sucedido, entonces sería bueno no sé si en algo la misma directiva se podría encargar de ver el tema de la barra, tomar algunas medidas de conductas, disciplina, y desearles que les vaya bien y nos puedan representar bien como comuna, en los recursos uno no tiene problema en apoyarlos, pero uno también quiere ver eso el fruto, el éxito, así que mucha suerte y ojala poder verlos más adelante aquí después de algún triunfo, apruebo Alcalde.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba; Alcalde yo feliz de que estén acá, lo he pedido en varios concejos anteriores que invitáramos a alguna sesión al profe Enzo para que nos pudiera explicar si va a seguir otras ramas u otras cosas, porque tengo entendido que quería hacer rama de Basquetbol, tenemos un montón de niños que les gusta el futbol y si esta la opción Alcalde que si después necesitan más recursos yo y creo que mis colegas no tendríamos problemas de aumentarle la subvención más adelante, se aprueba Alcalde.

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; la verdad que yo pienso que el año pasado tuvieron las experiencias correspondientes y se pasó un año poco difícil pero esas son las experiencias que hay que sacarles provecho, a mí no me cabe la menor duda que este año va a ser de Mulchén Unido, pienso que reuniendo todo eso yo creo que los análisis ustedes lo han hecho, ustedes conocen en terreno la problemática del futbol, así que les deseo mucha suerte y que les vaya muy bien, agradecido de que estén acá y ojala poder tenernos a mitad de año por aquí contándonos los triunfos y como les ha ido, así que por supuesto que apruebo.

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; tal como ya lo han dicho parte de los colegas en realidad del año pasado que hemos tenido interés en poder conversar con ustedes





con el equipo directivo, con el entrenador, etcétera., y de echo yo traigo algunos puntos que voy a tratar en mis incidentes y en especial con usted porque como encargado de la escuela de futbol que yo creo que es importante poder analizar, y que pena que no podamos dialogar porque no están ustedes contemplados en el acta, solamente es la modificación la que estamos viendo hoy día pero espero verlo por acá pronto para poder entrar a hacer algunas preguntas que son muy importantes para contestar a la gente cuando ellos nos hacen las consultas respectivas, así que me resta desearles éxitos porque el futbol mueve montañas y el futbol yo creo que es tremendamente transversal, cuando se pierde o se gana se pelea igual, así que aprobado Alcalde.

**Alcalde:** por mi parte solo pedirles de que el equipo ojala rinda lo que más se pueda, al máximo, y por lo tanto les deseamos mucho éxito y que ganen hartos, sin embargo también hay que tener presente que tenemos una barra que hay que trabajar para mejorar su comportamiento, el hecho de lanzar fuegos artificiales o de utilizar otros tipos de implementos hay que tener cuidado porque o sino nos van a volver a castigar o nos van a suspender y yo creo que eso igual a los jugadores les afecta ya que el año pasado llevaban un rendimiento bastante bueno, pero al ser suspendido y al jugar sin público eso obviamente que implica a veces desganar o desmotivación, Enzo fue jugador profesional por lo tanto sabe la diferencia de jugar con público o sin público, por lo tanto ojala que la hinchada entienda especialmente la barra que en definitiva si ellos no mantienen un comportamiento adecuado, los va a afectar a ustedes como jugadores y también a nosotros porque nosotros tenemos muchas ilusiones de que a ustedes les vaya bien, no sé si quieren decir algo las sesiones son obviamente publicas pero les doy un minuto la palabra.

**Enzo Vera Buchholz:** nosotros estamos disponibles de poder venir y compartir datos del proyecto, porque si bien el proyecto es futbol no solamente se basa en lo que va a pasar el fin de semana si ganamos, perdemos o empatamos, si no de que hay una proyección mayor que está enfocado en los jóvenes de la comuna que tengan mayor posibilidades de desarrollarse dentro del deporte, pero si alejarlos de algunas situaciones complejas que hoy día vivimos como sociedad, entonces agradecer a Don Jorge el apoyo constante que hemos tenido, tanto en lo monetario como también en el día a día, él se hace presente constantemente en los partidos nuestro de local como también de visitante y queda un plus también para nuestra institución para nuestro equipo, para nuestros jugadores y para todos los que conforman el equipo de Mulchén Unido hoy día, y como ustedes bien decían lo ideal es que nosotros este año podamos dar el salto e ir concretando algunos avances dentro del proyecto que sería el ascenso porque yo creo que cuando uno inicia un proyecto la idea es que lo vaya sustentando y lo vaya materializando con buenos resultados, así que esa es una misión nuestra que tenemos este año y esperamos cumplirla a cabalidad para que el pueblo de Mulchén y los jóvenes de Mulchén puedan tener una opción de conformar el futbol profesional y que el día de mañana existan muchos más jugadores profesionales dentro de la comuna, así que agradecerles a todos la invitación y también la aceptación de la subvención.





**Alcalde:** agradecemos al concejo municipal y que les vaya bien, mucho éxito igualmente a la escuela de fútbol y ojala ya comiencen a salir algunos talentos.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 062.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2023, acordó por la unanimidad de los presentes incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la organización que a continuación se indica, una Subvención Municipal Extraordinaria en el monto y para los fines que se señalan:

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Club de Deportes Mulchén Unido</b>            Personalidad Jurídica N°120845, año 1991,            Municipalidad de Mulchén            R.U.T.: 72.417.300-4            Dirección: Villalón N°48            Representante Legal: Francisco Ernesto Alarcón Quezada            Destino: "Club Deportes Mulchén Unido Tercera División"; Adquisición de:            -Colaciones            -Honorarios            -Traslado/buses            -Indumentaria deportiva            -Materiales Deportivos, varios.</p>	<p>\$20.000.000</p>

#### **Décimo Punto de la Tabla**

**Solicitud de acuerdo de Concejo, para aprobar Subvenciones año 2023 de Instituciones que cumplen requisitos, según Memo N°34 de fecha 20 de marzo de 2023, de la Dirección de Control Interno.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba; en Santa Emilia el año pasado quedaron debiendo una suma de trescientos mil pesos y que aún no se ha cancelado, entonces ellos están esperando esta subvención para poder cancelarla, pero con esta subvención no van a poder cancelar eso y la directiva esta confundida Alcalde y sería bueno que usted le explicara, ellos tienen un saldo en su cuenta y de eso ya deberían haber cancelado pero no lo quieren hacer y están esperando esto y esto tienen que rendirlo con fecha de este año, para que se les pueda explicar cómo están recién empezando no tienen claro bien el tema, y que puedan cancelar igual ese dinero porque los recursos los tienen igual en otra cuenta. También Alcalde las directivas que no están aún actualizadas y actualicen su directiva ¿pueden recibir la subvención?

**Alcalde:** sí.





**Concejala Luz González:** y hay otras que no aparecen con montos y que dice que se entregaron fuera de plazo, si ellos actualizan porque aparte de entregarlas fuera de plazo también están con la directiva vencida, y si ellos actualizan su directiva podrán recibir una subvención porque otros años hemos aprobado incluso subvenciones aprobadas fuera de plazo porque a veces algunos dirigentes por falta de información o por tiempo no pudieron entregarla en el plazo que correspondía, podrán igual Alcalde porque esas no aparecen con monto aquí.

**Alcalde:** es porque tienen problema pero una vez que se actualicen obviamente la podemos ver.

**Concejala Luz González:** gracias Alcalde esas eran mis consultas, apruebo.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; estos montos que usted está aprobando son los que van a quedar firmes.

**Alcalde:** son los mismos montos que se les entregó el año pasado y que cumplen con los requisitos y que no tengan problemas.

**Concejal Héctor Jara:** a eso voy justamente, bueno esto 100% aprobado; pero no puedo dejar pasar lo que está diciendo la colega y que es grave porque para que puedan optar a una nueva subvención tienen que tener rendido, ahora las platas no son para que vengan haciendo la bicicleta o sea van a recibir los recursos este año para pagar la deuda del año pasado, no es la finalidad, también lo que me preocupó en el sentido de que si hemos aprobado alguna subvención de alguna organización que no estaba cumpliendo lamentablemente somos nosotros responsables, yo soy bien acucioso en ese aspecto y solamente ratifico lo que usted está diciendo.

**Alcalde:** no eso no ha sucedido, sino que ellos piensan que pueden hacer eso pero mientras no rindan no pueden recibir subvenciones, el secretario lo sabe y el convenio lo vamos a firmar en la medida que ellos cumplan con los requisitos.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

### **Acuerdo Nro. 063.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2023, acordó por la unanimidad de los presentes incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a las siguientes instituciones que a continuación se indican, una Subvención Municipal Ordinaria en el monto y para los fines que se señalan:





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Agrupación de Mujeres las Mariposas</b> Personalidad Jurídica N°121152, año 2010, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.029.709-1 Dirección: Los Canelos N° 0392 Representante Legal: María Isabel Herrera Poblete Destino: Taller de Manualidades Mixtas Tejido Crochet y Palillo: Adquisición de lanas, hilos, crochet, palillos, tijeras, agujas.	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club Adulto Mayor Bureo</b> Personalidad Jurídica N°120915, año 1999, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 75.215.500-3 Dirección: San Martín N° 1131 Representante Legal: Irma del Carmen Bravo Núñez Destino: Taller de Manualidades e Implementación sede: Adquisición de lana, género, malla jardín, cinta, pintura género, hervidor y colador.	\$150.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos Rural N°1 Mirador del Bío - Bío</b> Personalidad Jurídica N°120838, año 1990, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 72.249.900-K Dirección: Parcela 11 Mirador del Bío - Bío Representante Legal: Katty Lastra Becerra Destino: Equipamiento Cocina Sede Social: Adquisición de Muebles de cocina, mesón acero inoxidable, lavaplatos con mueble y grifería, fondo.	\$300.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club Adulto Mayor los Años Dorados</b> Personalidad Jurídica N°121054, año 2005, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 76.424.640-3 Dirección: Fierro N°426 Representante Legal: Lucía del Carmen Aravena Escalona Destino: Taller de Manualidades: Adquisición de género, hilos de tejer y bordar, bastidores, tijeras y agujas.	\$150.000





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club Adulto Mayor Personas Diabéticas</b> Personalidad Jurídica N°121098, año 1990, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.917.180-5 Dirección: Manera N°770 Representante Legal: Juana María Pinilla Estobar Destino: Adquisición de Insumos: stevia, crema cotrimazol, algodón, alcohol, mascarillas. Taller de Manualidades: géneros, lanas, pinturas, pinceles, hilo.	\$300.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos Rural N°3 Pile</b> Personalidad Jurídica N°120865, año 1993, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 73.843.700-4 Dirección: Sector Rural Pile Representante Legal: David Armando Leiva Monsalve Destino: Mantención y Mejoramiento Iluminación Sede Social: adquisición de fosa séptica y equipo de alta eficacia de tres tubos fluorescentes.	\$250.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos N°7 Villa las Peñas</b> Personalidad Jurídica N°120807, año 1990, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 71.994.000-5 Dirección: Fuenzalida N°1158 Representante Legal: Verónica del Rosario Hormazábal Garcés Destino: Actividad Recreativa: locomoción y alimentación.	\$150.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos Rural N°10 Santa Emilia</b> Personalidad Jurídica N°120842, año 1991, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 72.109.300-K Dirección: Sector Rural Santa Emilia Representante Legal: Ulises Hernán Rivas Higuera Destino: Locomoción desde Santa Emilia para atención de salud en el Departamento de Salud Municipal de Mulchén.	\$1.500.000





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Agrupación de Mujeres Reckrea de Mulchén</b> Personalidad Jurídica N°279154, año 2018, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.171.647-0 Dirección: German Urbina N°041 Representante Legal: Angélica María Leiva Reyes Destino: Implementación deportiva: adquisición de colchonetas, set cuerdas elásticas, mancuernas.	\$250.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Santa Adriana</b> Personalidad Jurídica N°120933, año 1999, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 75.978.860-5 Dirección: Sector el Triángulo Santa Adriana Representante Legal: Juan Segundo Quezada Fonseca Destino: Viaje a las Termas: Alimentación y entradas al lugar.	\$150.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos Quinta Venecia</b> Personalidad Jurídica N°, año 2006, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.673.100-1 Dirección: Fierro N°189 Representante Legal: Patricia del Carmen Labrin Zapata Destino: Taller de Confección y Manualidades: adquisición de azucareros, porta toalla Nova, láminas de sublimación, géneros, tijeras, huincha de medir, conos de hilos, agujas, blondas, pasamanería, cinta de satín, malla jardín.	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Centro de Madres las Arañitas</b> Personalidad Jurídica N°120925, año 1999, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 73.220.700-7 Dirección: Aníbal Pinto N°347 Representante Legal: Lidia Haydee Contreras Cid Destino: Taller de Manualidades: adquisición de géneros, lanas, mándalas.	\$200.000





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Comité de Desarrollo Local Campo Bueno</b> Personalidad Jurídica N°111259, año 2013, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.034.994-9 Dirección: Parcela N°9, Sector Campo Bueno Representante Legal: Iván Gregorio Parra Matus Destino: Mejoramiento de Sede Social: adquisición de ventanas de aluminio, pintura, brochas, rodillo, diluyente.	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Agrupación de Mujeres el Despertar de Mulchén</b> Personalidad Jurídica N°121109, año 2008, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.977.470-4 Dirección: Los Castaños N°0807 Representante Legal: Ana Isabel Albornoz Guiñez Destino: Taller de Modas, Tejido a palillo y Crochet: adquisición de telas, hilos, lanas.	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Agrupación Juvenil Calle Corta</b> Personalidad Jurídica N°120909, año 1999, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.219.440-0 Dirección: calle Soto s/n Representante Legal: Luis Roberto Opazo Araya Destino: Reparación Sede Social: adquisición de tapas, tornillos, zinc, fragüe, clavos, adhesivo para cerámica, pintura, cerámica.	\$350.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Agrupación Deportiva Balón Mano Mulchén</b> Personalidad Jurídica N°111143, año 2013, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.113.078-6 Dirección: Villagra N°786 Representante Legal: Jorge Eduardo Fuentealba Ramírez Destino: Implementación Deportiva; adquisición de camisetas, short, polerón de algodón.	\$200.000







NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Agrupación de Padres Familiares y Amigos de Pacientes Postrados</b> Personalidad Jurídica N°121104, año 2008, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.015.201-8 Dirección: Luis Lillo N°55 Representante Legal: Ana Heredia Briones Destino: Adquisición de pañales desechables.	\$300.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos N°9 Rural las Cachañas</b> Personalidad Jurídica N°120852, año 1992, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 72.092.200-2 Dirección: Sector Rural las Cachañas Representante Legal: Jonny Valentín Márquez Matus Destino: Construcción Cierre Perimetral Sede Social: adquisición de malla, alambre de púas, grapas, estacas.	\$150.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club de Adulto Mayor la Amistad</b> Personalidad Jurídica N°120910, año 1999, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 75.261.200-5 Dirección: Fierro N°415 Representante Legal: Nora del Carmen Matus Guzman Destino: Viaje Recreativo: Locomoción, Alimentación y entradas al lugar.	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Escuela de Cueca y Folklore Entre Ríos de Mulchén</b> Personalidad Jurídica N°121173, año 2011, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.054.298-3 Dirección: Soto N°390 Representante Legal: Graciela del Carmen Soto Soto Destino: Implementación Vestuario: adquisición de polerones con logo institucional.	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Consejo Comunal para la Discapacidad Mulchén</b> Personalidad Jurídica N°121118, año 2008, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.002.803-1 Dirección: Soto N°110 Representante Legal: Luz Isabel Córdova Jara Destino: Adquisición de Colchón antiescaras, bastones, silla de ducha, baño portátil, materiales para talleres, bochas.	\$200.000





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Conjunto Folclórico Cantares del Adulto Mayor</b> Personalidad Jurídica N°121141, año 2009, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.017.794-0 Dirección: Fierro N°426 Representante Legal: Nora del Carmen Matus Guzman Destino: Adquisición de Fundas para guitarra y honorarios monitor de folklore.	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Agrupación de personas con Discapacidad Auditiva - APEDIA</b> Personalidad Jurídica N°187632, año 2014, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.091.189-K Dirección: Los Acacios N°0807 Representante Legal: Joel Sandoval Albornoz Destino: Implementación Sede: adquisición de termo hervidor calentador, juegos: loza, de cuchillería y de vasos.	\$150.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos Rural N°6 Sol de Septiembre</b> Personalidad Jurídica N°120872, año 1993, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.233.700-7 Dirección: Parcela N°9, Sector Rural Sol de Septiembre Representante Legal: Carlos Hernán Burgos Sepúlveda Destino: Implementación Sede Social: adquisición de sillas, mesas, muebles de cocina.	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club Adulto Mayor Renacer</b> Personalidad Jurídica N°120929, año 1999, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 73.521.800-K Dirección: Eckers N°1509 Representante Legal: Ramón de la Vega de Haro Destino: Taller de Cocina Saludable: alimentos.	\$150.000





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos Rural N°7 Aguadas de Chumulco</b> Personalidad Jurídica N°120866, año 1993, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.119.643-4 Dirección: Sector Rural Aguadas de Chumulco Representante Legal: Albaro Cristian Quiroz Quiroz Destino: Mantención Acceso Sede Social: adquisición de tubos corrugados.	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos N°4 Pedro Aguirre Cerda</b> Personalidad Jurídica N°120820, año 1990, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.077.767-0 Dirección: San Martín N°013 Representante Legal: Jessica Anabalón Burgos Destino: Viaje a Museo de Hualpén y playa aledaña: alimentación y entradas al lugar.	\$150.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club de Adulto Mayor Doctor Oscar Alarcón Lozano de Mulchén</b> Personalidad Jurídica N°281377, año 2018, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.179.418-8 Dirección: Ignacio Verdugo Cavada Casa N°26 Representante Legal: Margarita Quezada Toro Destino: Taller de Manualidades Tejido y Madera: adquisición de lanas, palillos, melanina, tarugos, bisagras y colafría.	\$150.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Comité de Desarrollo Local los Varones</b> Personalidad Jurídica N°121024, año 2004, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.432.120-5 Dirección: Sector los Varones Representante Legal: Fresia Pino Ramírez Destino: Implementación Sede Social: adquisición de cocina a gas, cilindro, regulador y flexible.	\$150.000





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Club de Huasos y Rodeo Laboral Mulchén</b>            Personalidad Jurídica N°206861, año 2015,            Municipalidad de Mulchén            R.U.T.: 65.101.989-2            Dirección: Parcela San Luis de Licura, kilometro 539            Representante Legal: Jaime Pereira Torres            Destino: Arriendo: ganado y medialuna. Flete,            Transporte. Honorarios de: jurado, secretario,            delegado, conjunto folclórico y amplificación.</p>	\$1.500.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Conjunto Folklórico Trigales</b>            Personalidad Jurídica N°121012, año 2003,            Municipalidad de Mulchén            R.U.T.: 65.702.650-6            Dirección: Hijuela el Álamo Sector Salto Rehuen            Representante Legal: Laura Emilia Burgos Troncoso            Destino: Asistencia encuentros Folclóricos: locomoción;            realización campeonatos de Cueca: pago de conjuntos,            amplificación, pasajes jurados, colaciones. Adquisición            de vestimenta, equipo de amplificación e instrumentos:            aperos de huaso para hombres y mujeres, zapatos,            falsos, camisas, mantas, etc. Equipos de amplificación,            micrófonos, cables, cuerdas de arpa y guitarra.            Honorarios seminarista.</p>	\$300.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Unión Comunal de Clubes Deportivos A.N.F.A</b>            Personalidad Jurídica N°120855, año 1992,            Municipalidad de Mulchén            R.U.T.: 72.202.800-7            Dirección: Soto N°370            Representante Legal: Ricardo Bustamante Candia            Destino: Honorarios Árbitros, monitores, monitor            selección y secretario técnico, mascarillas, alcohol gel,            medidor de temperatura, movilización y/o            locomoción, alimentación, medicinas/botiquín, trofeos            y medallas, implementación deportiva, balones y            utilería, material de oficina.</p>	\$11.000.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Junta de Vecinos Rural N°11 Los Chenques</b>            Personalidad Jurídica N°120889, año 1996,            Municipalidad de Mulchén            R.U.T.: 73.527.100-7            Dirección: Hijuela 5 el Maiten Sector los Chenques            Representante Legal: Jorge Rodrigo Vinet Soto            Destino: Implementación Cocina Sede Social:            Adquisición Refrigerador.</p>	\$200.000





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos Urbana N°8 Cornelio Saavedra</b> Personalidad Jurídica N°120804, año 1990, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.185.256-0 Dirección: Pedro Lagos N°482 Representante Legal: Ana María Reyes Mella Destino: Taller de Manualidades: adquisición hilos, lanas, huincha de medir, botones y palillos.	\$100.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Junta de Vecinos Rural N°6 Aurora de Enero</b> Personalidad Jurídica N°120836, año 1990, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 72.412.600-6 Dirección: Sitio 16 Aurora de Enero Representante Legal: Soraya Noriega Martínez Destino: Implementación Sede Social: adquisición de mesas plegables.	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Agrupación Taller la Esperanza</b> Personalidad Jurídica N°164959, año 2014, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.082.403-2 Dirección: Los Lingues N°0879 Representante Legal: María Inostroza Valderrama Destino: Taller de Manualidades: adquisición ovillo vellón, géneros, cinta, hilos, agujas, palillos.	\$150.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club Deportivo Renacer Junta Dos</b> Personalidad Jurídica N°120890, año 1996, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.410.290-2 Dirección: Luis Lillo N°111 Representante Legal: Barac Robert Jara Yañez Destino: Viaje a Concepción Playa Blanca: locomoción.	\$300.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club de Adulto Mayor Villa la Granja</b> Personalidad Jurídica N°120907, año 1998, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.488.940-6 Dirección: Los Canelos N°0392 Representante Legal: Aida Rivas Díaz Destino: Taller de Manualidades: Adquisición de género, tela Aída, hilos.	\$150.000





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Comité de Salud Villa la Granja de Mulchén</b> Personalidad Jurídica N°280695, año 2018, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.175.503-4 Dirección: El Hualle N°0823 Representante Legal: Irma Angélica Dinamarca Yáñez Destino: Taller de Manualidades Diversas: Géneros.	\$150.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club de Adulto Mayor Sol Naciente de Mulchén</b> Personalidad Jurídica N°281381, año 2018, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 65.173.026-0 Dirección: Los Maños N°1263 Representante Legal: Norma Yerti Sobarzo Huircaleo Destino: Taller de Manualidades: adquisición de géneros e hilo.	\$150.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Comunidad Indígena Pilguén</b> Personalidad Jurídica N°86, año 1999, Conadi R.U.T.: 65.833.780-7 Dirección: Hijuela N°16 Comunidad Pilguén Representante Legal: Yocelyn Makarena Dávila Gutiérrez Destino: Implementación Sede Social: adquisición de juego de baño, puerta, marco puerta, bisagras, barniz, anafe - cocinilla, regulador y flexible.	\$100.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Centro de la Mujer Siglo XXI</b> Personalidad Jurídica N°120871, año 1993, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 72.403.100-5 Dirección: Aníbal Pinto N°457 Representante Legal: Orfelina del Carmen Umaña Urrutia Destino: Talleres de Manualidades y Autoestima: géneros, hilos, honorario monitora, mantención máquinas de coser y ejercicios. <b>Consumos Básicos:</b> agua, luz, leña y gas.	\$850.000





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Club de Adulto Mayor de Profesores Jubilados de Mulchén</b>            Personalidad Jurídica N°121121, año 2018,            Municipalidad de Mulchén            R.U.T.: 65.006.917-K            Dirección: Fuenzalida N°349            Representante Legal: Elvira Alicia Yáñez Quinteros            Destino: Talleres de Manualidades: adquisición de tripolina, plancha trupán, pintura acrílica, lija, esterilla, lanas, cinta pegote. <b>Consumos Básicos:</b> gas.</p>	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Junta de Vecinos Urbana N°3 Villa la Granja</b>            Personalidad Jurídica N°120870, año 1993,            Municipalidad de Mulchén            R.U.T.: 72.448.200-7            Dirección: Los Castaños N°0791            Representante Legal: Ana Robles Saavedra            Destino: Mantenimiento Sede Social: adquisición de artículos de aseo, mantención (grifería, electricidad, pinturas, vidrios, chapas, etc.) artículos de librería.  <b>Consumos Básicos:</b> Agua, luz, leña y gas.</p>	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Junta de Vecinos Urbana N°3 Generación 2000</b>            Personalidad Jurídica N°120963, año 2000,            Municipalidad de Mulchén            R.U.T.: 65.000.790-5            Dirección: Las Palmeras N°0755            Representante Legal: María Flores Hormazábal            Destino: Mantención Sede Social: Gastos operacionales: franqueo, fotocopias, artículos de oficina, aseo y mantención: vidrios, candados, chapas, electricidad, basureros, brochas, rodillo. <b>Consumos Básicos:</b> luz, agua, gas, leña.</p>	\$300.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Junta de Vecinos Urbana N°2 José Tomás Chávez</b>            Personalidad Jurídica N°120827, año 1990,            Municipalidad de Mulchén            R.U.T.: 73.629.700-0            Dirección: Campillo N°1265            Representante Legal: Israel Salazar Sandoval            Destino: Mantención e Implementación Sede Social: adquisición de puerta metálica, artículos de aseo y oficina, cilindro de gas. <b>Consumos Básicos:</b> Gas, Luz y agua.</p>	\$150.000





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Comité de Ayuda al Senescente y Hogar de Ancianos Juan Pablo II</b>            Personalidad Jurídica N°120906, año 1998, Municipalidad de Mulchén            R.U.T.: 74.785.900-0            Dirección: Arriagada N°601            Representante Legal: Yerguen Patricia Aranguéz Soto            Destino: Alimentación y mantención del hogar: adquisición de alimentos, pañales, artículos de aseo personal y del inmueble, honorarios personal;  <b>Consumos Básicos:</b> luz, agua, gas, leña.</p>	\$1.500.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Cruz Roja Filial Mulchén</b>            Personalidad Jurídica N°3924, año 1923, Ministerio de Justicia            R.U.T.: 70.672.733-7            Dirección: Villagra N°128            Representante Legal: Roxana Pino Garrido            Destino: Reparación Techumbre sede: adquisición de materiales construcción, y mano de obra. <b>Consumos Básicos:</b> leña y gas. Taller de manualidades: lanas, géneros, hilos de bordar y coser, blondas y agujas.            Convivencia: Locomoción y alimentación.</p>	\$1.000.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Corporación de Ayuda al Niño Quemado-COANIQUEM</b>            Personalidad Jurídica N°30442, año 1980, Ministerio de Justicia            R.U.T.: 70.715.400-4            Dirección: Avenida San Francisco N°8586 Pudahuel            Representante Legal: Jorge Francisco Rojas Goldsack            Destino: ayuda al proceso de rehabilitación: insumos médicos, clínicos y/o medicamentos.</p>	\$200.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<p><b>Club de Leones de Mulchén</b>            Personalidad Jurídica N°8074, año 1989, Ministerio de Justicia            R.U.T.: 71.592.700-4            Dirección: Villagrán N°205            Representante Legal: Luis Rocha Pereira            Destino: Ayuda a Discapacitados: adquisición de bastones ortopédicos, catres clínicos, mesas auxiliares, silla de ruedas. Ayuda social en tiempos de crisis: adquisición de canastas de alimentos y productos sanitarios de aseo, cuidado y protección ante el Covid-19, pasajes para pacientes. Habilitación ingresos</p>	\$1.500.000







interno de sede: construcción de un pasillo escalera para conectar sede antigua con la nueva.	
---	--

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Comunidad Indígena Alhuelemu</b> Personalidad Jurídica N°85, año 1999, Conadi R.U.T.: 75.958.350-7 Dirección: Hijueta N°37 Alhuelemu Representante Legal: Francisca Esperanza Payllacan Payllacan Destino: Implementación Sede Social: adquisición generador electricidad.	\$500.000

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Asociación de Funcionarios de Educación Dependientes del D.A.E.M.</b> Personalidad Jurídica N°88030016, año 1995, Inspección Provincial del Trabajo del Bío Bío R.U.T.: 73.373.100-1 Dirección: Abel Gallegos N°95 Representante Legal: Luis Orlando Vásquez Gacitúa Destino: Realizar ayudas conforme al artículo N°8 de su reglamento de bienestar. La D.A.E.M. municipal deberá calcular que el otorgamiento y sus montos sean similares a las modalidades y límites que los aplicables a los aportes para bienestar indicado en el artículo 23 del D.L. N°249/1973 (dictamen 47613/2024)	\$1.500.000

#### Décimo Primer Punto de la Tabla

**Invitación Patricio Lara Sáez Gerente Zonal de Frontel, según Ord N°201 de fecha 07 de febrero de 2023.-**

- Informa a través de correo electrónico que no podrá asistir a la sesión y solicita reagendar participación para el mes de abril.

#### Décimo Segundo Punto de la Tabla

**Cuenta del Señor Alcalde.-**

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 15/03/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SU OFICINA REALIZA REUNIÓN EL CON EL MAYOR DE LA 2DA. COMISARIA DE CARABINEROS DE MULCHÉN.</li> <li>• CONCEJO MUNICIPAL.</li> <li>• PARTICIPA DE ENTREGA DE AYUDA A ESCUELA ACUMAR, JUNTO A JAIRO VALDÉS, ÁNGELICA CASTRO Y</li> </ul>





	<p>EQUIPO DE PRENSA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA SALA DE CONCEJO SOSTIENE REUNIÓN CON LEÑEROS DE LA COMUNA.</li> </ul>
JUEVES 16/03/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN FRESIA REALIZA VISITA PROTOCOLAR EN AGRADECIMIENTO POR LA AYUDA QUE OTORGO EL MUNICIPIO ANTE LOS INCENDIOS OCURRIDOS EN LA COMUNA Y, ADEMÁS, A FIRMA DE CONVENIO CON DICHO MUNICIPIO.</li> </ul>
VIERNES 17/03/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SU OFICINA REALIZA REUNIÓN CON PDI.</li> <li>• EN SU OFICINA RECIBE EN REUNIÓN A EX GOBERNADOR Y EX CONSTITUYENTE, LUIS BARCELÓ.</li> <li>• EN LOS ÁNGELES ASISTE A REUNIÓN CON GOBERNADOR RODRIGO DÍAZ SOBRE PROGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL “BIO BÍO SE LEVANTA”.</li> <li>• EN LA CASA DE LA CULTURA REALIZA ENTREGA DE CERTIFICADOS SUBSIDIOS PROYECTO ALTO CORDILLERA.</li> <li>• EN SU OFICINA RECIBE A SENADOR GASTON SAAVEDRA.</li> </ul>
LUNES 20/03/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN EL COLEGIO SACERDOTE ALEJANDRO MANERA SE LLEVA A CABO LA INAUGURACIÓN DEL AÑO ESCOLAR.</li> <li>• EN LA SALA DE CONCEJO PARTICIPAR DEL CONCEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.</li> </ul>
MARTES 21/03/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPA DE SESIÓN STOP DE CARABINEROS EN PREFECTURA DE CARABINEROS, LOS ÁNGELES.</li> <li>• VÍA ZOOM PARTICIPA DE ENTREVISTA CON RADIO AGRICULTURA/CANAL 13.</li> <li>• EN SU OFICINA RECIBE A EMPRESA INGENIERÍA Y SRVICIOS INDRUSTRIALES BIO BÍO SPA, CON MOTIVO DE PROYECTOS SUBDERE MAQUINARIA.</li> <li>• EN SU OFICINA SE REÚNE CON DELEGACIÓN BARSILEÑA DE EDUCACIÓN.</li> <li>• EN LA SALA DE CONCEJO REALIZA REUNIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN COSECHA SEGURA.</li> </ul>





### Décimo Tercer Punto de la Tabla

#### Incidentes.-

**Concejala Luz González:** Alcalde hay un poste número V4504 que se necesita urgente la luminaria ya que hace tiempo que no funciona en pasaje Los Tilos esquina Condell en Villa la Granja frente al mirador ya que junta ahí a beber alcohol, consumen drogas por lo que hace falta iluminación; también bueno yo le había conversado el tema del robo en la sede del adulto mayor Bureo que es lamentable, anoche entraron a sacarle todo el resto que quedaba solamente dejaron la estufa a leña pero la dejaron encaminada así que lo más probable es que vuelvan, y hace días que andan rondando por ahí porque un día un vecino los pilló los reto y los saco de ahí. Y por último Alcalde yo quisiera solicitar autorización para ir a un curso en Villarrica del 03 al 06 de abril.

**Alcalde:** ningún problema.

**Concejal Guido Sanzana:** Alcalde fui ayer con mi sobrina a arreglar una motosierra que tengo a José Joaquín Pérez y al cruzar el puente hay unos tremendos baches, entonces no sé si habrá la posibilidad de arreglar eso porque realmente cuesta pasar por ahí en vehículo.

**Alcalde:** deme a lo menos 10 días y le voy a solucionar el problema.

**Concejal Luis Rivera:** señor Alcalde uno de mis temas que traía era la falta de alumbrado público ya que hay sectores que siguen sin luz pero pensamos que iba a venir Don Patricio Sáez hoy día para preguntárselo a él, pero si no viene ahora y viene en abril significa que no van a arreglar las luminarias hasta abril, yo no sé si él tiene que dar una explicación sobre lo que está pasando porque se han hecho las denuncias y yo sé que la municipalidad también ha estado pendiente de esas cosas e incluso quedaron el día jueves pasado venir a cambiar los postes que están en mal estado en pasaje Lastarria no vinieron, no dieron ninguna explicación la gente los espero entonces ellos dicen una cosa y después salen con otra, entonces más la molestia va por ese lado, ahora significa que este señor si ahora no puede venir habrá que esperarlo hasta que esté en condiciones, no sé si el tendrá algún equipo de trabajo o alguien que lo represente porque si lo va a seguir postergando me parece más una falta de respeto que las excusas que puede dar porque no creo que él trabaje solo en Frontel, cuando una autoridad no puede estar siempre tendrá que enviar un representante o alguien que escuche las peticiones del Alcalde y del concejo, porque yo no traigo peticiones personales aquí sino que traigo peticiones de la gente, entonces ellos tienen que entender también esa parte. Señor Alcalde asistí la semana pasada a la firma del convenio del consejo comunal de discapacitados con la fundación y fue una ceremonia muy bonita, lo cual la gente del consejo de discapacitados estaban muy contentos con eso, vino el presidente también nacional de la fundación y la verdad que ahí se comentaba que en el próximo mes de abril ellos tendrían el campeonato provincial de bocha aquí en Mulchén y tienen cifrada la esperanza de conversarlo primero con usted, así que ellos están esperando que en cualquier momento usted pueda recibirlos por ahí, el campeonato se va a realizar la última semana de abril y eso significa hacer hartas cosas como es local, poder recibir las delegaciones, tener el espacio porque está





también la petición de solicitar el gimnasio municipal, ellos se ven muy motivados ya que han ganado otros campeonatos fuera de Mulchén, entonces eso les hace muy bien como equipo; y lo otro agradecer la prontitud y la prioridad que se le ha dado a las subvenciones.

**Concejal Marco Pérez:** Alcalde primero darle las gracias porque dos de los incidentes que toque la semana pasada hay uno que se está trabajando que es en calle Condell al llegar a los Canelos y ya la explicación la dio Don Claudio la semana pasada que estaban construyendo los pastelones fueron limpiaron y ordenaron y a la espera que coloquen el pastelón que está faltando; lo otro el camión también cambiando la luminaria esta que estuve pidiendo por un buen tiempo así que gracias por ello. Lamentablemente el señor de Frontel no vino el día de hoy porque de igual manera y como ya han pedido algunos colegas hay sectores que siguen sin iluminación, prenden algunos días y hay una vecina bien complicada y me deja lo siguiente: “hola buen día, le quería pedir ayuda, bueno lo que sucede es que yo vivo en los Chenques esquina los Castaños y llevamos como dos semanas sin luz en la calle y como queda frente al río en la noche hay unos jóvenes que amanecen con música en un parlante y se imaginara que no solo escuchan música sino que también consumen droga y le quería pedir ayuda, por favor, ya que yo vivo sola con mis dos hijos chicos y no puedo dormir en la noche, pendiente de que no vayan a entrar a mi casa a robar, ojala usted nos pueda ayudar pedir y que se haga todo durante la noche por seguridad no puedo dar mi nombre porque como vivo en la esquina me han visto estos jóvenes en mi casa”. No es primera vez que llegan reclamos por la cancha y por lo que se presta y sucede ya que hay jóvenes que llegan y no tan solo en la noche y lamentablemente no hay fiscalización, no hay control, entonces yo creo que sería bueno invitar al mayor de carabineros, hay una carta que nos hace llegar el presidente de la unión comunal de juntas de vecinos pidiendo fiscalización, pidiendo control, usted tiene toda la razón Alcalde aquí carabineros no está cumpliendo su función en este Mulchén, no hay fiscalización, no hay control, lo dijo el señor Héctor Francisco Jara Delgado, que el pleno día no respetan a nadie, altas velocidades, con los tronadores, la colega hacía mención de que habían entrado a robar a un lugar y le dejaron la losa vieja y el resto se lo llevaron todo y la estufa no alcanzaron a llevársela creo yo por el peso, así que Alcalde creo que sería bueno solicitar al mayor presencia para que él explique porque en algunas reuniones había dicho que los fiscalizadores los inspectores municipales también tienen y pueden realizar la fiscalización correspondiente, eso fue lo que dijo el mayor comisario en una reunión acá que los inspectores municipales también tenían atribuciones, y creo que sería bueno tenerlo en el concejo acá y preguntarle y por lo menos exigirle un poco más de control y de fiscalización sobre todo durante la noche. Lo otro agradezco que el concejal haya tocado lo del puente ya se había tocado veces anteriores que este puente está en mal estado y usted dio la respuesta que en 10 días más, así que nos vamos a quedar pendientes de ello porque de igual manera hay varias personas que tienen su vehículo y pagan la patente acá y han hecho sentir el mal estar acá. Lo otro Alcalde molestias por los conductores de buses de Mulchén a Los Ángeles por los estacionamientos que tienen ellos para poder tomar y dejar pasajeros son ocupados por vehículos particulares y lamentablemente ellos tienen por obligación estarse estacionando en doble fila y esto se agrava en calle Aníbal Pinto al llegar a Arriagada, estacionamiento para los buses que muchas veces se encuentran ocupados y de igual manera el otro que les complica bastante





es el que está en Avenida Matta al llegar a Pedro Lagos que también es ocupado por vehículos particulares y lo otro que los buses más grandes con el espacio que se les deja tampoco alcanzan a quedar cuando los vehículos quedan muy apegados a estos paraderos, reclamo de choferes que lamentablemente tienen que estarse estacionando en el centro en doble fila para poder dejar pasajeros que traen desde la ciudad de Los Ángeles.

**Concejal Héctor Jara:** antes de pasar a los puntos míos voy a sumarme a lo que decía el colega Marco porque realmente es preocupante lo que ha aumentado esto del robo de los automóviles y que ha sido tremendamente salvaje, recordemos que el día sábado se robaron 2 camionetas, antes de ayer se robaron un auto así que por eso ya estamos en el pueblo sin ley, así que hay que tener mucho cuidado y ojala se tomen las medidas pertinentes del caso. Primero que todo quiero partir diciendo en mis incidentes Alcalde que no obstante que el secretario nos hizo llegar la documentación de la unión comunal y que ya la habíamos recibido, agradezco la invitación que se cursó para participar de la entrega de los subsidios para 140 familias y que para mí fue tremendamente importantes, las razones están más que dadas y más que conocidas, así que para mí fue un tercer paso muy importante que dio esta gente. Lo siguiente Alcalde traigo una preocupación de los vecinos y esto lamento que no estén hoy día los señores de educación, me contactaron el día lunes gente de Santa Ema y Tres Viento, y me manifiestan que 11 jóvenes no vienen a estudiar a Mulchén porque no hay locomoción y son jóvenes de básica y media, como así también el furgón de acercamiento que tienen también hacia la escuela los hinojos o sea hoy día estamos a 22 de marzo y esos niños no han podido recibir los primeros saludos del profesor del año escolar 2023, preocupante Alcalde yo creo que debería llamarse rápidamente a los señores de educación y consultarles porque aquí nos juraron de que tenían todos los recorridos licitados y aquí hay una inminencia bastante significativa, sustancial y tremendamente importante, no puede ser que alumnos de básica y de media no puedan venir a estudiar tanto al colegio de acercamiento como al liceo B-69 y otros. Me quiero referir también a la cantidad de robos que han existido en los establecimientos educacionales, recordemos que ha habido hartos robos en los diferentes establecimientos y principalmente en el liceo nuevo mundo, ya ese prácticamente lo tienen a cargo, y me preguntan a mí y que ha pasado con los robos y la verdad de las cosas que voy a preguntar porque fuera de informarse uno por las redes sociales aquí en el concejo no nos informan, no nos informan que se robaron de la cuantía aproximada de lo que tienen los costos de lo que se robaron, etcétera., entonces nos falta esa comunicación más fluida para mantenernos informados porque andamos haciendo el loco en la calle como concejales al menos en el caso mío, así que pediría que se nos entregue mayor información al respecto. Esto es preocupante y bien preocupante la situación Alcalde es que dentro de todo lo que es el plan educativo de los establecimientos educacionales hay un ramo que se llama educación física y me sale la sorpresa de que en la escuela Mulchén los baños no están habilitados por lo tanto los niños no tienen acceso a duchas ni a nada porque no hay agua caliente y no hay nada, y las duchas están ocupadas hoy día como bodegas y eso no puede ser, más que un tirón de oreja se merece el Director de Educación, aquí no viene a vender la pomada con proyectos, con montos pero si vamos a realidad propiamente tal vemos que la infraestructura carece de harto porcentaje para lo que es realmente una educación de calidad y más aún que es una rama de educación física y en los jóvenes la obesidad es muy temprana. El





quinto ya se tocó y espero que así sea Alcalde se arreglen a la brevedad las veredas ya que gente se ha caído y gracias a dios no han hecho una intervención ante los tribunales para demandarnos por daños porque hay personas que se han caído y se han fracturado la rodilla, así que vamos a tratar de sensibilizar al Alcalde y a su equipo para que ojala pronto o se parchen o se construyan estas veredas. De la luminaria ya lo hemos hablado en reiteras oportunidades y fíjese Alcalde que aquí tengo una persona Don David Esteban Gutiérrez Sepúlveda que me envió todas las presentaciones que ha enviado a la municipalidad tanto en la Secplan como en la Dirección de Obras, una cantidad de cartas y este señor es del pasaje Ernesto Riquelme y Villa Alegre, 9 postes que viene reclamando ya hace 3 meses, tengo anotados los números de los postes y se los voy a entregar al señor secretario para que los anote, también no puede ser Alcalde que vengo reclamando hace más de 3 meses el poste que está afuera del correo aquí afuera del edificio consistorial y no puede ser que siga apagado, le envié fotos al señor Cid la semana pasada porque justamente tuve que salir y ya estaba oscuro y me di cuenta le tome fotos y se las envié, ese poste se debería arreglar porque está en pleno centro, ahora en cuanto a la presencia del jefe de Frontel yo creo que en el caso mío puntual tengo cero pregunta que hacerle porque en lo que es la mantención, conservación de que las lámparas estén encendidas son nuestras es de la municipalidad, la municipalidad es la responsable de cambiar las ampollitas, los focos, etcétera., a mi fíjense que tengo una sola preposición con él y que es en relación a la poda de los árboles que están el puente del santo cristo, van a venir los tiempos malos, las lluvias y ni dios lo quiere se va a caer un árbol y va a quedar todo Mulchén sin luz, hubo una buena disposición de parte de Frontel de colocar los equipos, de colocar todo y también hubo una buena disposición del municipio pero a la fecha no ha pasado absolutamente nada, preocupémonos, seamos proactivos. Traigo la preocupación de algunos comerciantes que me manifiestan de que una vez más no habrían puestos de mariscos, quisiera saber motivo, razón, causal, para poder también entregarles a ellos cual es la posición del municipio.

**Alcalde:** los puestos de mariscos si la autoridad sanitaria lo autoriza, nosotros vamos a autorizar y que es como siempre se ha hecho en los locales de puestos de mariscos no hay problema con eso, si antes no se hizo fue más que nada por tema de pandemia.

**Concejal Héctor Jara:** yo creo Alcalde que nosotros estamos tremendamente pacíficos por nombrarlo de la mejor manera, pero los índices que está dando la autoridad sanitaria y me refiero a la Ministra de Salud y todos los subsecretarios es alarmante, yo estoy viendo y me imagino que ustedes están viendo hoy día acá en Mulchén que ya anda mucha gente volviendo a usar la mascarilla porque justamente a aumentado considerablemente el Covid, así que creo también que como autoridad hay que tomar algunas precauciones en algunas actividades que se puedan tener o exista aglomeración muy estrecha de personas porque es realmente preocupante.

**Concejal Luis Rivera:** escuchaba yo lo del puente Mulchén, por favor si pudiera agregarse ahí que se revisara la iluminación, si bien es cierto el puente esta con bastantes problemas de reparación pero también en la parte de iluminación hay un déficit bien importante, así que me gustaría que lo agregara.





**Alcalde:** el arreglo del puente que ya instruí que ojala lo pudieran tener dentro de 10 días más o menos, por lo menos que se hagan arreglos a lo menos transitorios, recuerden ustedes que estamos a la espera de conseguir la construcción del proyecto del acceso norte incluido los dos puentes; vamos a solicitar al mayor de carabineros que venga a una sesión de concejo municipal, señor secretario extenderle una invitación; el consejo de la discapacidad ha solicitado una audiencia yo le pido al secretario que aclare si es que quiere la audiencia conmigo y con el concejo municipal por lo tanto si es así lo podemos invitar a una próxima sesión de concejo y que se aclare porque hay teníamos una confusión y yo creo que ellos quieren estar aquí en el concejo, pero el señor Rivera me decía que parece que quieren conversar conmigo, si ellos quieren estar aquí o yo los recibo en mi oficina como ellos quieran; con respecto a los robos del liceo nuevo mundo se tomó una persona detenida ya que se le pilló infraganti por lo tanto se encuentra detenida en el centro de detención preventiva y por lo tanto con la detención de esta persona han parado los robos en los colegios, yo estuve ayer en la sesión stop en Los Ángeles donde estuvimos la mayor parte de los Alcaldes y dentro de ellos estaba Esteban Krause, la cantidad de robos que ellos han tenido en Los Ángeles en los colegios también es grande y según el mayor de Gendarmería que estaba también presente en la sesión de concejo, señalaba que a las personas que entran a robar a los colegios no son muy bienvenidos porque igual es un daño que se les está haciendo a los estudiantes, y no explicaba eso que a lo menos la investigación iba a durar tres meses y el fiscal tendrá que demostrar con las pruebas correspondientes todos los daños que se han generado lamentablemente; con respecto al tema de los baños no estaba en conocimiento así que voy a consultar concejal Jara con respecto a la escuela Mulchén que es lo que está pasando ahí porque los baños deberían estar habilitados, terminada esta sesión me voy a dedicar a ello; respecto al tema de los viajes de los alumnos a la escuela los Hinojos y al liceo nuevo mundo yo también hice la consulta porque me lo preguntó la presidenta de Pilgüen, me señaló el Director de Educación que el traslado comenzaba el día martes es decir ayer que comprende la escuela los Hinojos y también comprende la escuela de Pilgüen, lo voy a ratificar pero eso fue lo que se me planteo, porque son 28 recorridos y en un principio se habían adjudicado alrededor de 15 entonces quedaron 13 pendientes, si bien es cierto todos se licitaron pero no todos se adjudican porque hay unos que lamentablemente no hay oferente; con respecto a las veredas tuvimos algunos problemas nosotros con el tema de algunos proyectos que tenemos de veredas. Efectivamente me comenta el Director de Educación y que fue lo que me habían planteado que el recorrido salía ayer pero definitivamente me dice que no se presentaron los oferentes y me dice que está haciendo los contactos hoy día para poder dejar ese convenio cerrado y ojala así sea; los postes y árbol del santito cristo yo conversé con Claudio hace unos días atrás porque se supone que eso se conversó con Juan Luis Guzmán quien es el presidente del Club de Rodeo por lo tanto estaría autorizado, se estaban haciendo las gestiones con Frontel y que se iban a concretar en esta caso con Patricio que iba a venir pero lamentablemente no vino pero también con Frontel tenemos que ver como logramos subir las cajas, se visitó también el puente los granaderos y yo se lo planteo a él por qué hay sectores que están todos sin iluminación yo ayer hice un recorrido en Barros Arana y las dos plazas que hicimos de espacios verdes y espacios públicos en el sector de Villa la Granja y el sector de las Araucarias con Condell porque efectivamente ayer se hizo el empalme o se terminó el empalme que iban a iluminar esos sectores esa es la información que yo tenía y espero que se





hayan iluminado lo desconozco si efectivamente fue así pero esa era la información que tenía y conversé con los vecinos y ahí hay algunos sectores en donde hay un número no menor de iluminarias que no están encendidas y no es un tema de iluminaria sino que es un tema de conexión y en algunos casos a nosotros nos corresponde obviamente cuando hay una iluminaria que está en mal estado; lo de los puesto de los mariscos ya lo dije, voy a ver el tema de José Joaquín Pérez y el tema de las malezas también lo voy a plantear.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:16 horas.

**DOMINGO CUEVAS CASTRO**  
Secretario Municipal

**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde

DCC/kbs.

**En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.**

**Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.**

